

México, D.F., 19 de enero de 1949

Fondo de Cultura Económica,  
Pánuco 63  
México, D.F.

Muy señores nuestros:

Quisiéramos sugerirles concertar unas bases que normen nuestras relaciones en cuanto a la publicación, distribución y pagos de nuestras publicaciones.

En primer término, quisiéramos informarles que El Colegio se propone publicar durante el presente año de 1949 un libro mensualmente, o sea doce en el año, sin tomar en cuenta el que tienen ustedes en proceso sobre Juan de Mena, ni los cuatro números anuales de la Nueva Revista de Filología Hispánica.

En segundo, creemos que convendría que les indicáramos el orden aproximado en que deben darse a la imprenta nuestras publicaciones. Asimismo, una vez los originales en poder de ustedes, creemos que deberían ser marcados por ustedes y cotizados por la Gráfica Panamericana, dándonos cuenta de una y otra cosa para que tengamos posibilidad de aprobarlas u objetarlas. Una vez hecho esto, procederían ustedes a entregar nuestros originales a la imprenta y a cuidar de ellos en todas las etapas de la impresión, ofreciéndoles pagar por este servicio un 5% adicional al 50 que ahora perciben por cada ejemplar vendido de nuestras obras. Casi no necesitamos decirles que el Colegio podrá de tiempo en tiempo prestar algún auxilio adicional en la corrección de pruebas, pero que no adquiere en este punto ningún compromiso especial o rígido. Debe entenderse que la Nueva Revista de Filología Hispánica es una excepción a esto, de modo que la preparación de originales y la corrección de pruebas correrán a nuestro cargo.

En tercer lugar, convendría que cada vez que un libro quede entregado en el almacén de ustedes por la Gráfica Panamericana, nos envíen 100 ejemplares de él y en una carta nos informen sobre el costo real final que ha tenido la obra, haciendo el cargo correspondiente a la cuenta corriente que mantenemos con ustedes.

Por supuesto que este arreglo sólo podrá tener éxito si ustedes se comprometen a tratar nuestras publicaciones con el mismo cuidado y vigilancia con que tratan las suyas. Respecto

de este punto, quisiéramos aprovechar la oportunidad para presentar una reclamación formal respecto al grado bajísimo de atención que se ha puesto en los últimos números de la Nueva Revista de Filología: el último es, realmente, impresentable.

Con el ruego de que se sirvan ustedes hacer las observaciones que crean pertinentes a estas sugerencias, quedamos como siempre suyos., afmos., attos. amigos y Ss. Ss.

El Colegio de México

Daniel Cosío Villegas

DCV<sup>o</sup>mmc

# FONDO DE CULTURA ECONOMICA

Casa Matriz:

PANUCO, 63

Teléf. : 35-21-42

MEXICO, D. F.

Cable: DORACA



Sucursales:

ARGENTINA: Independencia 802, Buenos Aires

COLOMBIA: Carrera 8, N° 15-72-2°, Bogotá

ESPAÑA: Casanova 115, Barcelona

PERU: Bolívar 230 (San Miguel), Lima

URUGUAY: 18 de Julio 1333, Montevideo

Junta de Gobierno: Ramón Beteta, Daniel Cosío Villegas, Emigdio Martínez Adame, Gonzalo Robles, Jesús Silva Herzog, Eduardo Suárez, Eduardo Villaseñor. Fiduciario-Delegado Especial: Daniel Cosío Villegas.

Director: Arnaldo Orfila Reynal.

México, D. F., 22 de enero de 1949.-

El Colegio de México,  
Nápoles No. 5.  
C I U D A D.

C-269.

Muy señores nuestros:

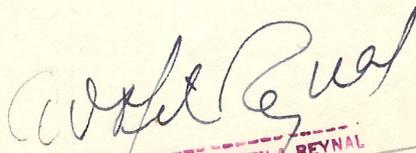
Acusamos recibo a su carta del 19 de enero en la que nos informan del plan de publicaciones que se proponen cumplir en el -- presente año y de la forma en que, en adelante, desean ustedes que se efectúe la edición de las obras de esa institución.

Deseamos expresar a ustedes que aceptamos la proposición que nos formulan en el sentido de dejar a nuestro cargo la tarea de cuidar de los originales que ustedes tengan en la imprenta, vigilando todas las etapas de la impresión de esas obras, excluyendo, de este régimen, la Nueva Revista de Filología Hispánica, cuya preparación de originales y pruebas correrían exclusivamente por cuenta de ustedes. Aceptamos su ofrecimiento de percibir un 5% adicional al 50% que ahora se nos abona por cada ejemplar vendido de las obras de ese Colegio en concepto de retribución de ese trabajo.

Tomamos nota también de su deseo de que, terminada la impresión de cada obra, sean enviados 100 ejemplares a ese Colegio con la factura definitiva de impresión de la misma.

Respecto a la observación que nos formulan sobre la forma defectuosa en que consideran se han impreso los últimos números de la Revista de Filología, hemos pasado esas indicaciones a la Gráfica Panamericana ya que a nosotros no nos ha correspondido ninguna responsabilidad en esa deficiencia.

Asegurando a ustedes que pondremos el mayor cuidado en la edición de las obras que nos envíe El Colegio, nos es muy grato repetirnos de ustedes sus muy Afmos. y Attos.

  
ARNALDO ORFILA REYNAL  
DIRECTOR

AOR/hky